

La División de Ortopedia

del Departamento de Cirugía de la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico



Mario R. García-Palmieri, MD

Profesor Distinguido y Emérito
Director División de Cardiología
Escuela de Medicina-Recinto de Ciencias Médicas
Universidad de Puerto Rico

La División de Ortopedia del Departamento de Cirugía de la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico existe desde hace 44 años. A pesar de las limitaciones económicas y de los cambios administrativos ocurridos, siempre ha brindado servicios a los pacientes que solicitan cuidado ortopédico en sus instituciones: el Centro Médico, los Hospitales Universitarios de Adultos y de Niños, el Hospital Oncológico, el Hospital de la Capital, el Hospital de Trauma, el Hospital de Veteranos y el Hospital Regional de Bayamón. Se provee servicios a 40000 pacientes ambulatorios al año en visitas iniciales y de seguimiento, y se realizan más de 7500 intervenciones quirúrgicas al año.

La facultad médica contaba con 7 miembros en 1967, en 2000 eran 9, y ahora hay 23 facultativos. De estos, 19 tienen el *Board* de Cirujano Ortopédico otorgado por la Academia Americana de Cirujanos Ortopédicos. Es impresionante la lealtad absoluta de estos médicos al programa en el que se formaron.

La labor del programa de ortopedia cubre a todo Puerto Rico, independientemente de la condición económica del paciente y del estatus de sus seguros de salud. Se trabajan las 24 horas de los 365 días del año. El programa

continúa funcionando debido al propósito, la pasión y la perseverancia, junto al alto sentido de compromiso de sus profesionales.

El programa ha tenido tres directores, de 1967 a 1976 el Dr. Anibal Lugo Lugo, de 1976 a 2000 el Dr. Rafael Fernández Feliberti y desde el año 2000 el Dr. Manuel García-Ariz. Su facultad médica incluye cirujanos ortopédicos especializados en: **pediatría, trauma y fracturas complejas, codo y hombro, oncología musculoesquelética, medicina deportiva, mano, tobillo y pie, y columna vertebral**. Además, el Hospital de Veteranos tiene 5 facultativos ortopéda de los cuales 3 están especializados en Medicina Deportiva, uno en **codo y hombro** y otro en **tobillo y pie**.

Servicios brindados

A. Intervenciones quirúrgicas

Institución	Mensual	Institución	Mensual
Centro de Trauma	30 a 50	Hospital Oncológico	≈60
Hospital de la Capital	≈100	Hospital Pediátrico	≈100
Hospital Universitario de Adultos	230 a 250	Hospital de Bayamón	≈100
		Hospital de Veteranos	≈75



Especialistas: (de pie) Dres.

A. Otero, P. Reyes, J. Santiago, E. Escobar, J. Romero, R. Hernandez, J. Massanet, L. Lojo, F. López, C. Foy, F. Otero, (sentados) Dres.

A. Soler, J. Bibiloni, P. Marrero, J. Montañez, M. García Ariz, N. Ramos, F. Fontáñez, E. Lugo, C. Zierenberg Sr.

B. Consultas diarias: De 30 a 40 entre todos los hospitales

Clínicas de Ortopedia:

C. Se atienden de 80 a 250 pacientes por día que corresponden a más de 27000 visitas (iniciales y de seguimiento) por cada año.

La operación de las clínicas considera:

- Servicio a pacientes con todo tipo de seguro incluyendo Mi Salud y "Reforma".
- Pacientes sin ningún seguro.
- Pacientes de ACAA.
- Pacientes encarcelados con problemas ortopédicos.
- Pacientes de todo Puerto Rico y el Caribe.
- Las clínicas comienzan a las 9 a.m. y terminan frecuentemente a 8 p.m.

Programa educativo

Los programas universitarios de preparación de cirujanos ortopédicos requieren de pacientes para que los médicos residentes de esta especialidad desarrollen los conocimientos y las destrezas adecuadas, para así proveer los servicios requeridos.

Usualmente, los programas universitarios solo atienden a un número limitado de pacientes. La División de Ortopedia de nuestra Escuela de Medicina está consciente de que el número de cirujanos ortopédicos disponibles en Puerto Rico es insuficiente para nuestra población.

El Programa de Ortopedia ofrece enseñanza a los estudiantes de la Escuela de Medicina, a los médicos en entrenamiento en cirugía y, además, conduce un programa acreditado de formación de cirujanos ortopédicos elegibles a tomar el *board* de especialidad al finalizar el entrenamiento. En este programa, de cuatro


a cinco años de duración, se han formado 153 cirujanos ortopédicos. En la actualidad hay 20 residentes en ortopedia más uno en investigación, dando un total de 21 residentes en entrenamiento.

No existe ningún otro programa acreditado para la formación de cirujanos ortopédicos en Puerto Rico. La facultad de la División de Ortopedia de nuestra Escuela de Medicina, los médicos residentes de ortopedia que pasan de 4 a 5 años de entrenamiento en la institución y las enfermeras de las clínicas, sala de operaciones y de las salas de pacientes hospitalizados son merecedores de los más altos reconocimientos por el pueblo de Puerto Rico por su dedicación, excelencia y sentido de compromiso para servir a todos los ciudadanos que requieran servicios ortopédicos, tomando en consideración únicamente su necesidad médica.

Comentario

Es por ello que nuestra sociedad tiene una deuda con este único programa en Puerto Rico, más aún por el alto sentido de sacrificio de los profesionales comprometidos, para quienes el bienestar del paciente está por encima de su descanso personal.

Es de vital importancia que los líderes de nuestro pueblo acepten que es urgente tener otros programas de formación de ortopedas para poder proveer el mejor servicio posible. Sabemos sobre la planificación del Centro de Trauma de Mayagüez, siendo su activación urgente, por el bien de Puerto Rico.

Muchos de los héroes anónimos del programa aparecen en fotos de este escrito. ¡A todos nuestra felicitación por una labor bien rendida! 

Residentes: (de pie) Dres:

J. Flores, C. Ballester, F. Pino, E. Otero, R. Fontanet,
K. Vega, O. Pérez, D. Rodríguez, E. Beauchamp,
V. Ortiz, C. Zierenberg Jr., O. Duyos,

(sentados) Dres:

C. Alcalá, E. Jiménez, B. García, E. García, R. Torrealba,
L. Salguero, V. Hernández, E. del Valle.

